

Informe de Actividades Mayo 2020

Guatemala 29 de mayo de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-384-2020-029
2. Nombre: Sharon Ivon Salazar Torres
3. Unidad Administrativa: Cooperación Externa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) La elaboración un plan de trabajo inicial y seguimiento de ejecución periódica sobre las actividades asignadas.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la elaboración del plan de trabajo del mes de mayo para el seguimiento de ejecución periódica sobre las actividades asignadas.
2	b) La identificación, gestión, focalización geográfica y concreción de proyectos que sean necesarios ante organismos nacionales, e internacionales que vayan en armonía con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la identificación, gestión de proyectos que sean necesarios ante organismos nacionales, e internacionales que vayan en armonía con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3	c) El diseño, elaboración y seguimiento de convenios con cooperantes según sea requerido, y formular los informes periódicos respectivos, oportunamente.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el seguimiento para la firma de la Carta de Entendimiento tripartita, SESAN/ACH/Alianza Bioversity CIAT.
4	d) La preparación y coordinación de las misiones de cooperación internacional; y en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la coordinación de las misiones de cooperación internacional; y en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos.
5	e) La actualización de expedientes físicos y digitales correspondientes a las acciones y/o las relaciones que se establezcan con la cooperación externa; así como en la facilitación de información para elaboración de informes.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la actualización de expedientes físicos y digitales correspondientes a las acciones y/o las relaciones que se establezcan con la cooperación externa; así como en la facilitación de información para elaboración de informes.
6	f) La coordinación con instituciones públicas miembros del SINASAN, en temas relacionados con la SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la coordinación con instituciones públicas miembros del SINASAN, en temas relacionados con la SAN.
7	g.) El seguimiento a la implementación de la herramienta informática de sistematización de la información derivada de los convenios y temas a los que esté dando seguimiento.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el seguimiento a la implementación de la herramienta informática de sistematización de la información derivada de los convenios y temas a los que esté dando seguimiento.

8	h.) La participación de mesas técnicas para el seguimiento y evaluación de los Programas y Proyectos de la Cooperación cuando así se requiera.	• Se apoyo en la participación de mesas técnicas para el seguimiento y evaluación de los Programas y Proyectos de la Cooperación cuando así se requiera.
9	i.) Apoyo en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior.	• Se apoyó en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior.

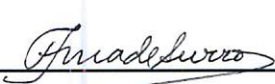
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2567 08061 0101

Sharon Ivon Salazar Torres
 Licda. Relaciones Internacionales
 Colegiado No. 3268

f) *Lic. Mario Domingo Morales Mateo*
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

Licda. Flor de María Osorio
 Directora de Cooperación Externa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 - SESAN -

f) _____